

MEMORANDUM

D.A.F.029/2016.

Asunto: El que se indica.

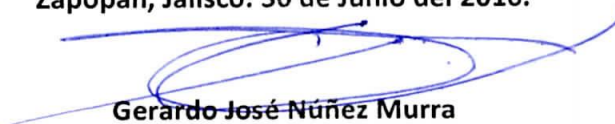
Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez
Jefe de Departamento de Adquisiciones
Presente

Cordialmente le saludo, por este conducto remito para su atención y seguimiento, oficio signado por el Sindicato con referencia **SIDEDIF/50/2016**, firmado por la L.T.S. Irma Gabriela García Torrez, en lo referente a la compra de material quirúrgico para la **C. María del Rosario Moreno Ortiz**, misma que será intervenida quirúrgicamente en calidad de URGENTE, a consecuencia de un riesgo de trabajo ocurrido desde el 27 de septiembre del año 2001. Lo anterior para que se lleven a cabo las gestiones correspondientes para la compra del material que se indica en la Nota de evolución que anexo al presente documento, suscrita por el Dr.

Sin nada más que asentar en el presente, agradezco sus atenciones y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco. 30 de Junio del 2016.



Gerardo José Núñez Murra
Director de Administración y Finanzas



Revisó.  - Lic. Danahé Alicia Mejía Robledo.- Jefe de Desarrollo del Capital Humano.

c.c.p. Dirección de Administración.- (Archivo)
Sindicato.
Expediente de personal

GJNM/DAMR/Martha D.





MAESTRA ALICIA GARCIA VAZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
P R E S E N T E :

Por medio de la presente le saludo y a su vez se emite dictamen médico informándole que la paciente **María del Rosario Moreno Ortiz** presenta diagnostico:

1. Fractura
2. Subsistencia de Jaula de Titanio.
3. Falla

Se le solicita nuevo material que se adicionara al que ya se coloco en cirugía previa por lo que debe adquirirse con el mismo proveedor para que sea compatible y del mismo tipo.

Material solicitado:

- 8 tornillos pediculares
- 2 barras cross-link
- 2 injertos óseos en chips de 30cc cada uno

ATENTAMENTE
"LA SALUD DEL PUEBLO ES LA SUPREMA LEY"
Guadalajara Jal. 24 de mayo de 2016

HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
"DR. JUAN I. MENCHACA"
DR. JOSE ANTONIO UBALDO VELAZQUEZ
NEUROCIROGIA
D.G.P. 1622263 CED. ESP. 4110091

DR. JOSE ANTONIO UBALDO VELAZQUEZ
CLINICA DE COLUMNA